

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS, según tarifa. Esqueletos de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria. No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN: Pesetas Año... 5,00 Semestre... 2,50 Extranjero, año... 10,00 Número suelto... 00,05 Idem atrasado... 00,10 Page anticipado...

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 15 de Junio de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

DE RE SOCIAL

TEORÍA DE CARLOS MARX

y

Comprendiendo Marx que los medios morales no eran suficientes para que la paz impere en el mundo, admite la necesidad de los jurídicos; y el derecho público y privado, acomodado á las necesidades de los pueblos, según los diversos lugares y tiempos, vino en auxilio de las coacciones morales. Por eso, dice Marx, la historia del derecho nos representa á éste como hijo de las circunstancias, como una consecuencia necesaria del estado de las distintas clases sociales, favoreciendo ya á una, ya á otra, conforme á la mayor ó menor parte que tenía en la dirección de los negocios públicos. No otra cosa demuestra el tan conocido axioma jurídico: «Distingue tempora et concordabis jura», sino la adaptación de las fases que en el andar de los tiempos y como determinación de los intereses de los pueblos ha presentado el derecho. Este es correlativo al estado económico de la sociedad en donde nace. Así se explica el hecho histórico de que en Alemania no se introdujera el Derecho romano hasta bien entrado el siglo XV, es decir, cuando las relaciones económicas de aquel país eran substancialmente análogas á las que dominaban la Roma pagana.

Pero sobre esto oigamos al positivista Loria en su conferencia: *La sociología á base económica*. «Al reproducirse un determinado hecho económico se reproduce fatalmente el derecho correlativo á su ser. Ejemplo bien memorable es la introducción del derecho romano en Alemania á partir del siglo XV; lo cual fué simplemente el resultado del nuevo acontecimiento económico que se desenvolvió en el seno de la nación germánica en la aurora de la Edad Moderna, y que presentaba una sustancial analogía con la institución económica en la Roma pagana».

Posteriormente, efecto del gran desarrollo del comercio y de la industria y del considerable aumento de la propiedad móvil, el capitalismo ha escalado el poder y ha empuñado las riendas de las naciones, viniendo á ser el árbitro del mundo. El ha constituido la sociedad actual de modo que sólo á las clases acomodadas les sea posible el acceso á los altos puestos; pues áun que en estos últimos años ha llegado la concesión del sufragio á las clases proletarias, procura preceder y acompañar las elecciones con tales derroches de dinero, que solamente los ricos pueden triunfar en la lucha. ¡Verdad bien triste por cierto, pero que desgraciadamente acertaron á exponerla los marxistas! Contra esto, sigue diciendo Marx, claman hoy los indigentes, los desheredados de la fortuna, la inmensa mayoría de los hombres, que reputan una terrible injusticia el presente estado de cosas; y su protesta clamorosa, enérgica é incesante el como la espada de Damocles, suspendida sobre la cabeza de la burguesía moderna. De este modo,

lo, el factor económico, se encuentra en todas las manifestaciones de la actividad social, y con él se explican los grandes acontecimientos de la historia.

Tal es la teoría de la escuela económica, conocida también con las denominaciones de *materialismo histórico*, ó *interpretación económico-materialista de la historia*. Consecuente esta escuela con que el fenómeno religioso no es más que un *epifenómeno del fenómeno económico*, y afianzado en ella De Molinari, afirma este positivista, con frescura sin igual, que el paso del fetichismo al politeísmo fué cuestión puramente económica en cuanto que los sacrificios eran demasiado costosos y se imponía la reducción de las divinidades. Y sacando deducciones por esta misma razón, el hombre social abandonó el politeísmo y se hizo monoteísta, pues le resultaba más barato un solo Dios que el tener que dar culto á muchos. De esto á no tener ninguno, y por consiguiente á proclamar el ateísmo, no hay más que un paso y de esto se encargó Adams, otro de los discípulos de esta escuela, el cual, en nombre de la economía, profetiza el advenimiento de una época en la que toda religión desaparecerá, porque no habrá quien se preste á gastar un solo céntimo en el culto de la divinidad.

Hé aquí las aplicaciones que los sociólogos economistas hacen de su sistema á los acontecimientos históricos y como corolario de sus doctrinas nos exponen los marxistas el principio siguiente: Ni con dogmas, ni con leyes, ni con ciencias puede arreglarse la sociedad, sino tan sólo con un nuevo ordenamiento económico acabarán los males presentes y se evitarán los venideros.

Esto nos dá idea suficiente de los principios y procedimientos de la escuela capitaneada por el *gran socialista*, como llamó á Carlos Marx, en nombre del *Partido de obreros españoles*. José Mesay Leompart en el discurso que pronunció sobre la tumba del célebre catedrático alemán.

Dada esta ligera exposición de la teoría marxista haremos su crítica en siguientes artículos.

M. RIOJA.

DEL OTRO MUNDO

LOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA, PIDEN

II

De allende los mares, entre vapores de entusiasmo y patriotismo, llega á las playas españolas una mujer joven y hermosa, que ansiosa de poseer sus riquezas y sus galas, dice á gritos á los primeros españoles que á su paso encuentra. ¡Salud compatriotas, vengo tan sólo porque quiero convivir con vosotros! ¡Traigo una comisión honorífica de vuestros hermanos de la Argentina! La dama en cuestión, bella y elegante, es la representación de los españoles en la Plata: arriba á un puerto español y dice á los que la rodean poco más ó menos lo siguiente:

Compatriotas queridos: os saludo á todos con el alma por encargo de

los españoles de la Argentina; aunque muchas veces nos hemos visto, muy pocas nos hemos tratado y es necesario que nos vayamos conociendo. Vosotros nos mandasteis grandes literatos, poetas inmensos, oradores elocuentísimos y comediantes insignes; que con sus talentos los deleitaron alegrando su vida: vuestros paisanos de allende los mares creen cumplir con vosotros enviándoos como embajada á una mujer hermosa.

Españoles de corazón, políticos, literatos, oradores, poetas, patriotas, haced lo que podais por complacer á esta dama que viene de lejísimas tierras á solicitar algo justísimo: no dejéis que marche como tantas veces marchó, complacida, pues complacerla, es un deber puesto que llegó á la tierra de la galantería.

La visita se repitió varias veces y los gobiernos que son los que podrían hacer todo, permanecen impasibles ante la pretensión de la bella mujer. Lo que ellos dirán: ¡qué necesidad tienen esos españoles de lo que la dama solicita! ¡Al fin y al cabo qué representan los españoles de la Argentina!

Los españoles residentes en la república Argentina, quieren y deben tener representación parlamentaria. El deseo de esos compatriotas no puede ser más plausible, pues bien merecen tener en cortes buenos paladines, quienes tan alto, tan dignamente han sabido colocar el pabellón de España fuera de ella. La Argentina es un país rico, floreciente, de gran porvenir; los que en él están aun padeciendo las crisis económicas que padecen todos los países en evolución, atraviesan una era de paz que hace tranquilos sus esfuerzos y productivos sus trabajos. Los españoles que por acierto en la elección, los que por suerte se hallen en ella, piden y con razón justificadísima, que haya alguien en Cortes que pueda hablar por ellos. Esa petición llena de entusiasmo y patriotismo es un grito de vida que no pueden desoir nuestros gobernantes; es más, tienen el deber de escucharlo. Es el corazón de una raza que late fuera de su patria queriendo tener en ella una representación á que la ha hecho acreedora una labor de fe y entusiasmo.

Los gritos de dolor de nuestros compatriotas de México y la petición valiente y justa de nuestros hermanos de la Argentina, llegan á España: sin embargo, una pasividad grande envuelve el ambiente nacional, toda la vida política activa se reconcentra en el salón de sesiones del Congreso, donde monárquicos y republicanos, con elocuentes frases y fogosos discursos tratar de arreglar nuestra desarrreglada Patria; por la puerta entreabierta de ese salón glorioso transcenden á la calle vapores de elocuencia. Muchos de los párrafos son verdaderamente sublimes, pero por desgracia, nuestra España es un país de oradores, pero nada más... ¡Compatriotas de América, paciencia!

JUAN ARAGÓN y MARTÍNEZ. Madrid, junio 1914.

EL PORVENIR CASTELLANO no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.

PROBLEMAS LOCALES

La economía doméstica y las subsistencias.

LA VIDA SE VA HACIENDO IMPOSIBLE

Me pide, mi querido Palacio, para El Porvenir Castellano, periódico que atiende con tanto cuidado estas cuestiones económico-sociales, mi modesta opinión en forma clara y concreta, acerca de las causas que influyen en la carestía de la vida en Soria, daños que produce y maneja de evitar esa creciente subida que experimentan los artículos del consumo, y á darle mi opinión voy, más que por lo que vale, por complacerle.

La vida en Soria debe ser más barata que lo es en la actualidad.

Soria es una población eminentemente ganadera; su suelo, los inmensos bosques que posee, las sierras llenas de abundante hierba, atestiguan mi aserto, si ya no lo digera la Estadística donde esta provincia figura en los primeros lugares ganaderos de la región; el producto lo tenemos á la mano, es propio de la localidad; y las carnes, leches, mantecas y todos sus derivados debieran tener un valor en relación con la oferta que es mucha y la demanda que es pequeña.

La triste realidad nos enseña que estos productos están tan caros como en los grandes centros de consumo; y aún más, proporcionalmente, que en Madrid y Barcelona.

Esta provincia es esencialmente agrícola; las cosechas de trigo, legumbres y otras plantas agrícolas se exportan á otras provincias, prueba evidente que la producción es mayor que el consumo, y no obstante esta abundancia, el pan, legumbres y sus similares, tienen un precio igual al de otras capitales consumidoras y no productoras.

Soria tiene una posición estratégica en el orden económico y de las subsistencias de primer orden; por su situación, á muy corta distancia de los puertos del Norte, San Sebastián, Bilbao, Santander, etc., puede traer la pesca con relativa facilidad y poco recargo en el transporte por su proximidad, cuyas circunstancias tienden á no aumentar grandemente el precio de artículo de tan general consumo; no obstante lo cual, los vecinos de Soria, pagamos los pescados á precios mayores que en las demás poblaciones del Centro.

Esta provincia limita con Logroño y Aragón, regiones donde con tanta abundancia se producen vinos, aceites, frutas, hortalizas; la comunicación á estos centros productores se hace por hermosas carreteras, de fácil tránsito y sin embargo, frutas, vinos, aceites y hortalizas, alcanzan precios tan elevados, como si de éstos productos nos proveyéramos de los antipodas.

Causas de la carestía.

Desde luego es un hecho que el productor se conforma con vender sus productos en forma tal, que á más del precio de coste, pague sus afanes, desvelos, trabajos y capital adelantada, con una modesta ganancia que no encarece nunca la producción en términos alarmantes.

Del productor pasan sus recolecciones y productos á los acaparadores, que por el sólo hecho de haber cambiado de dueño y esperar el momento oportuno para la venta, ya cobra con creces el paso de dominio, adquiriendo con ello estos productos un sobre-precio que sólo al consumidor afecta; y siguen los artículos de comer y beber pasando de manos del acaparador á las del intermediario, que no hace otra cosa que poner en comunicación al consumidor con las cosas que se han de consumir, ofreciéndoselas y transportando la producción del sitio donde se obtiene al en que se consume, y esos transportes y ese ofrecimiento del intermediario al consumidor recarga nuevamente el valor del artículo hasta el extremo que en muchos casos se duplica el precio que tenía al salir del productor.

Medios de evitar las causas de la creciente carestía de la vida en Soria.

Si las causas reales y eficientes son acaparadores, truts, y en general, los intermediarios, y éstos no se avienen á disminuir razonablemente el consumo, los con-

sumidores tenemos el deber y la obligación de abaratar las subsistencias llevándolo á nuestras familias productos que puedan adquirirse sin tanto esfuerzo económico. ¿Cómo? La cooperación es un buen remedio; con las cooperativas de consumo se suprime, en buena parte, los intermediarios y á la vez se puede obtener una regular economía, conjurando el peligro de la mala calidad de alimentos y bebidas.

Como las cooperativas de consumo son conocidas en todas las poblaciones donde está un poco desarrollado el espíritu de asociación, no entro en esta cuestión que exigiera otros desenvolvimientos, consecuencia de tema tan importante como aborda ese su periódico.

Con retórica no me he expresado, dudo si he logrado alcanzar la claridad que exige el Deber. Habrá de las cuentas de los consumidores.

JOAQUÍN IGLESIAS.

La carestía de la vida en esta ciudad, considero que tiene el mismo origen que la de todas las demás poblaciones de España y que, en síntesis, son, entre otras, las siguientes causas:

- 1.ª La emigración de la juventud trabajadora.
 - 2.ª El aumento de población que se nota en las capitales, y por ende la disminución en los pueblos rurales, que son, al fin y al cabo, la fuente principal de riqueza en agricultura y ganadería, de la que todas dependemos; y si pues quedan menos brazos á crear, es consecuencia natural el que la producción, aun siendo mayor que antes, por el empleo de abonos y maquinaria moderna, ha de resultar de precio más elevado.
 - 3.ª El desmedido y perjudicial deseo que todos tenemos de dar carrera á nuestros hijos; ó de hacerlos empleados del Estado y aun, á ser posible, ambas cosas á la vez, alejándolos de las verdaderas fuentes de riqueza agrícola y ganadera.
 - 4.ª Nuestro natural afán de progreso, principalmente en cuidar mejor nuestro cuerpo, por dentro y por fuera, y en los consiguientes placeres de la vida, frecuentando las fiestas del pueblo y de fuera, con razones más ó menos ciertas, pero gastando siempre en ellas parte de lo que ganamos, y aumentando, por tanto, nuestro presupuesto de gastos.
 - 5.ª La pésima dirección y administración de nuestros gobiernos, los que en vez de proteger las fuentes de riqueza á que antes me refiero, es decir á los agricultores, y en estudiar mejores tratados de comercio, sólo piensan en aumentar de una manera tan alarmante como escandalosa, los gastos del Presupuesto Nacional, para hacer frente á guerras antipatrióticas, mal previstas y peor dirigidas; en crear múltiples é inútiles centros burocráticos para sus paniaguados, y en aumentar los empleados, en vez de amortizar el 50 por 100, aunque se retribuiese mejor á los restantes, obligándoles á cumplir su deber.
- Estas son las causas principales que yo considero encarecen las subsistencias, unas directa y otras indirectamente, y opino que, desgraciadamente, iremos á peor, interfectos, cada uno en su esfera, no procuremos producir más y gastar menos. Para ello me atengo á la historia de los demás pueblos y en especial á nuestros vecinos los franceses, los cuales, apesar de tener mayores y mejores medios de riqueza en agricultura y ganadería, alcanzan las subsistencias los mismos ó mayores precios que en España si se exceptúan algunas pocas, tal como la leche.

JOAQUÍN IGLESIAS. Soria 12 de Junio de 1914.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'50 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

LETRAS FEMENINAS

LA UNICA

Para mi hija.

...Yo me había criado como un principito de leyenda. En un jardín, apartado de todo roce con el mundo que pudiera darme prematuramente idea del Dolor, y cuidado con esmero solícito por varios criados que mi madre puso á mi servicio para mi atención y custodia. Entre ellos estaba mi preceptor, el que supo enseñarme la gran verdad...

Mi preceptor era un curita viejo, algo achacoso ya por los años y las penas que con arengones de arrugas habían escrito sus andanzas en el rostro.

Supe luego que la juventud del curita había sido borrascosa, y que aquellas borrascas, á través de varios naufragios, le habían obligado á refugiarse en el seguro puerto en que vivía.

Alcanzó fama de bueno y de sabio en su nuevo carácter, y esta fama hizo que mi madre le buscara para ser mi preceptor.

De cuanto sé, fué él quien hecho los cimientos. Pero la mejor ciencia que me enseñó fué esta que voy á confiar al papel, por si pudiera servir para enseñanza de alguien.

Un día, cuando mi corazón empezaba á soñar, se habló de amor: —«Hijo mío, si tu corazón te demanda amor, ten entendido que para todo hombre sólo hay en el mundo una mujer, una sola, que pueda quererle bien; sin restricciones, sin distingos, sin más razón que la de ser él quien es. El que tenga esa mujer y goce de su amor, aunque recorra toda la redondez del globo, no encontrará otra que le iguale en cariño.

Porque no hay más que una para cada hombre; oye lo bien; no hay más que una que pueda amarle siempre, en la fortuna como en la adversidad.

Dios, que es tan bondadoso, quiso satisfacer nuestra ansia de cariño, y lo mismo que dió á Adán compañera, dá á todos los humanos otra mujer que los quiera; pero no más que una.»

Así habló el curita. Mi inconsciencia infantil preguntó: —¿Y cómo se podrá conocer esa mujer entre las demás?

—El alma la revela indefectiblemente.

—¿La descubrirá el corazón latiendo?

—El corazón... Muchas veces la descubre la memoria.

Crecí. Fueron definiéndose unos anhelos vagos que sentía en el pecho. Amé.

Una mujer que se cruzó en mi camino, elegante y hermosa, hizo palpar mi corazón con violencia desconocida.

Ninguna otra mujer, antes de aquella, me había causado impresión semejante.

Ninguna otra me había mostrado en sus ojos, tanto amor.

—«Esta es!»—exclamé—. «He aquí la mujer-hada que ha de embellecer mi vida! Dios te salve, Eva...!»

Más no era aquella. Tras un corto período de halagos y ternuras la encantadora mujer se desvaneció para dejar paso á la coqueta. Una futilidad, y otro que entró á disfrutar el cariño que yo perdí.

Me vi burlado.

Me bastó la primera decepción para matar mis rosadas esperanzas.

Ni bastaron las decepciones siguientes para hacerme olvidar el

consejo del preceptor: «¡Hay una para cada hombre!» Y confiado en que existía una mujer capaz de hacerme feliz, esperaba y buscaba.

Al fin, creía haberla encontrado definitivamente. Aquella, aquella era, en verdad, la mujer designada por el cielo para satisfacer mi ansia de cariño, la mujer que me amaría siempre, sin restricciones, sin distingos, en la prosperidad y en la desgracia, sin otro móvil que el de ser yo quien era...

Ella era rica. La fortuna mía, escasa. Yo vivía, por quebrantos de mi hacienda, en oscura medianía. Ella brillaba en lo más encopetado del gran mundo. El amor, por lo tanto, que ella me demostraba no podía fundarse en ningún interés mezquino. Y, riquezas aparte, aquellos ojos, que transparentaban un alma tan cándida, podían en nada mezquino complacerse?

Corriendo tras de aquel alma, me aparté de mi hogar; huí, mejor dicho; pues huir fué el dejar triste y sola á mi madre anciana.

Ya el curita preceptor había terminado su misión. No pudieron, pues, sus consejos detenerme. ¿Ni cómo iban á detenerme sus consejos, si no me detuvieron los amantes brazos de mi madre...? Ciego y loco de amor, corrí tras de aquel fantasma que yo consideraba como luz de mi existencia; luz que nada podría apagar...

De la capital provinciana fui á Madrid persiguiendo mi ideal. ¡En Madrid...! ¡Cuan diferente vida de la apacible y sin cuidados que llevaba en mi casa solariega...!

¡Cuanta invitación á la locura y cuánto excitador de las pasiones que duermen en el fondo del pecho...! ¡Cuánto plano inclinado hacia el extravío y la infamia...!

Mi anciana madre me llamaba á su lado con los acentos más tiernos que tiene la gama maternal. ¿Por qué cuando recibía sus cartas me parecía oír el dulce balido de la oveja, que escuché tantas veces al ponerse el sol en la dehesa, llamando al tierno corderillo descarriado? «Ven, hijo...» «Tu, pobre niño, estás obsesionado...» «Te van á hacer sufrir... Aquí á mi lado no sufrirás...»

Pero yo creía estar luchando, como paladín de narración invernal al calor de la lumbre por algo que iba á ser la felicidad de mi vida toda; estaba ganándome, palmo á palmo, la mujer que sería la compañera de mi vida, «la mujer única» que me querría siempre, la única que existía en el mundo destinada á mí...

—«¡La única...!» ¿Comprendes, madre mía, mi afán para conseguirla...?

Escribí un día contestando á su dolido requerimiento.

Fué un fracaso; el fracaso de toda una existencia, con sus ilusiones, con sus energías, con todo el bagaje de esperanzas y proyectos que suele acompañar á una magna empresa.

«Ella», prometedora de continuo: pero inasequible siempre, como esas mariposas doradas, de sesperación de los niños, ó como esas lucecillas que se ven al final del horizonte del bosque en noche de tinieblas. Y yo, combatido, empujado por infinidad de vientos, que giraban todos alrededor del mismo vértice; las exigencias del mundo en que vivía; superior á mis recursos de noble arruinado.

Para cubrir esas exigencias arbitré otros recursos á costa de mi hacienda; empecé el resto, jugué, perdí...

Y llegó un momento en que me vi

ante la linde de lo deshonroso. Pero pudo más el sedimento de honor que había en mí; logré defenderme, como el caballo desjarretado por el esfuerzo, al borde del precipicio.

Pero, ¿á qué costó...? Dejando traslucir la penuria de mis apuros económicos...

Entonces fué cuando sentí el latigazo del desprecio. La que tantas veces me había jurado amor, repugnó una situación que ella misma había creado.

«¡La «única» me desdeñaba primero, y me olvidaba más tarde...!»

«¡La única!»

Arruinado material y moralmente, volví á mis lares, como el hijo de la parábola santa.

Cuando en ellos entré, con la cabeza hundida por la vergüenza y el dolor, en vez de récriminales encontré delirantes caricias. Mi madre me acogía como un tesoro que se recupera.

¿Y era yo «el pobre niño» á quien por su inocencia, habían hecho sufrir...!

«¡El pobre «niño»!»

Un día encontré á mi antiuo preceptor.

—«Maestro, ¿dónde está la mujer única que hace feliz á todo hombre? Yo no he podido hallarla. Yo me he dejado el corazón en las zarzas, buscándola.»

—«Ciego; ¿no la has visto aún?»

—«No. Solamente he encontrado amor verdadero en mi madre.»

—«Pues esa es la única, hijo mío, ¡La única...! Las otras te podrán querer más ó menos; pero ninguna vivirá sólo para tí y sin otro pensamiento que tu... Dios quiso satisfacer nuestra ansia de amor dando una mujer á cada hombre: su madre...! ¡Dichoso tú que la has conocido con el corazón y no con la memoria.»

Así decían unas páginas halladas en un libro viejo de la biblioteca del conde de X.

MARÍA QUINTANA.

Notas parisienses

De nuestro servicio particular.

También en Francia.

Al finalizar la divertida sesión de audiencia dedicada por el tribunal correccional á los traficantes de condecoraciones, un señor, muy excitado, se presentó en la barra sin que nadie le llamara.

«¿Quién sois? le preguntó el presidente.

«¿Qué hacéis ahí?»

«Soy un testigo y estoy harto de esperar.»

«¿Cómo? ¿Qué?»

«Sí, estoy harto de esperar... Son las cinco y media: estoy aquí desde medio día... hace cinco horas y media... ¡Protesto!»

El presidente le ordena retirarse á escape... Con efecto, ¿que es un testigo ante la justicia? Menos que nada, lo mismo en Francia que en los demás países de Europa... Si le cita el Juez de instrucción, debe llegar á la hora señalada y esperar largas horas en los corredores, entre periodistas, abogados, guardias; le preguntan, le fotografían, le oprimen y le toman por un presunto delincuente. Hay una excepción: excepción si es diputado ó candidato en las elecciones, tiene el derecho de escoger día y hora, y debe ser recibido inmediatamente.

Aquí, como en todas partes, es una gran desdicha para el pobre diablo, verse citado como testigo en un proceso.

Después de ser llamado por su nombre, le encierran con sus com-

pañeros en una pieza estrecha, oscura, sin ventilación. Queda de plantón durante un tiempo interminable. ¿Tiene que satisfacer alguna necesidad? Deberá pedir permiso á un guardia, quien ha de conducirlo al lugar escusado, vigilándole por el ojo de la cerradura con el mayor cariño.

Y cuando después de este suplicio el testigo comparece en la barra, tiene el gran placer de ser tratado con dureza por el presidente, amenazado por el ministerio público y arrastrado en el lodo por los abogados. Y todo por una pieza de 40 sous!

En el palacio de Justicia hay momentos elevados á la memoria de los magistrados, abogadas y acaso aun de los mismos condenados.

—Pero no hay un momento simbólico para los testigos, víctimas y mártires.—C. V.

CORREO MADRILEÑO

De jueves á lunes.

Madrid 14 de Junio de 1914.

El mensaje de la Corona.

El Sr. Barriobero interviene en el debate y dice que el Sr. Marín Lázaro ha presentado la dimisión de idóneo.

Cree que el Sr. Maura si presidiera un Gobierno no resolvería nada en Africa. Si acaso, un cambio de etiqueta, llamando á la guerra operación de policía. Pero ya veríais como para esta operación no se enviaba á Méndez Alanís y sus huestes.

Habla del «Maura, sí!» y del «Maura, no!», y dice este último es una emblema internacional motivado por una política funesta.

Nosotros continuaremos pregando el emblema del «Maura, no!» mientras no tengamos una absoluta seguridad de que no ha de volver aquella política.

Todas las obras de caracter social de que se jactaba la otra tarde el Sr. Cierva figuraban ya en el programa del partido federal, y el insigne Benot, desde el ministerio de Fomento, quiso ponerlas en práctica.

Censura también la personalidad política del conde de Romanones, y manifiesta que la conjunción combatirá cualquier Gobierno que forme.

Habla luego del programa del partido federal, y dice que en él estaba incluida la ley de accidentes del trabajo.

Habla de la personalidad política del señor Cierva y añade que las circunstancias le han llevado á ser la «chichonera» del Sr. Maura (Risas.)

Se ocupa el orador del proceso Ferrer y dice que éste se encuentra en el mismo caso que el Sr. Bengamín. Sentenciado por una condena y absuelto por otra.

Refiriéndose á la justicia militar dice que su toga de abogado vale tanto como la espada de cualquier general.

En nombre del Gabinete le contestó el señor ministro de Fomento

Obras públicas.

—El director general de Obras públicas ha dirigido una circular á las jefaturas de provincias y gobernadores civiles que envíen una nota detallada de las carreteras y caminos vecinales que puedan repararse, con objeto de dar trabajo á los obreros de las zonas perjudicadas por las últimas heladas.

Le del penal de Figueras

Los sucesos desarrollados en este penal, el día del Corpus Christe, revisten extraordinaria gravedad.

Según parece, los reclusos, aprovechando la circunstancia de que habían marchado á Gerona las fuerzas del regimiento de S. Quintín para asistir á la procesión, iniciaron el plante promoviendo gran escándalo y cuando los vigilantes acudieron para imponer orden los recibieron á tiros.

El director del penal D. Angel Díaz, que acudió en los primeros momentos del conflicto, fué herido de un balazo en la cabeza que le ocasionó la muerte momentos después. También resultaron heridos otros cuatro empleados. En el conflicto está complicada una mujer que fué la que facilitó las armas á los reclusos.

Los mauristas.

Se celebró esta mañana el anunciado mitin maurista en el teatro de la zarzuela, con una concurrencia extraordinaria. En los palcos elegantes señoritas daban más realce al acto.

Una música ejecutó el himno maurista y la marcha real.

Inicia los discursos el Sr. Ecay y dijo que el objeto del mitin no era otro que la reivindicación del señor Maura.

Goicoechea hizo historia de las Juventudes afirmando que el veto «Maura no!» estaba vencido; comparó á D. Antonio con Wilson, y dijo que en los E. U. también se combate á este no atreviéndose nadie á ponerle vetos ni obstáculos, porque la opinión pública vigila.

Barreto hace grandes elogios de la política de Maura.

Allendesalazar manifestó que el mitin significaba el renacimiento de España y el Sr. Rodríguez San Pedro hizo el resumen de los discursos, diciendo que las conclusiones son dos: poner al lado de un viva á la Patria el viva al rey y proclamar al Sr. Maura como jefe insustituible de los conservadores que debe, por lo tanto, estar al frente del Gobierno.

Los países belicosos

AFRICA

Las noticias oficiales acusan tranquilidad en el territorio de Melilla.

Continúan presentándose á las autoridades numerosos jefes de importantes fracciones contiguas á Rassi Berkan ofreciendo su incondicional adhesión á España, y se felicitan por el bienestar que nuestras tropas han llevado á los territorios ocupados.

—En Tanger, al pasar por el barrio extramuros llamado Mesala, el biplano que pilotaba el oficial White, tres rifeños le hicieron algunos disparos de fusil que por fortuna no causaron daño alguno.

Los autores de la salvajada están detanidos y al parecer, han declarado que hicieron los disparos en señal de regocijo. El bajá, por medio de pregones, ha prohibido á los indígenas que se dediquen á tales manifestaciones, de entusiasmo.

—Participan de Tetuán que al establecer el servicio de protección de la carretera una sección montada de la milicia voluntaria, que guarda Malalien, sostuvo tiroteo con un grupo de moros enemigos que nos hicieron dos bajas de soldados indijenas.

Yanquis y mejicanos.

Espera Wilson que los mediadores llegarán á un acuerdo satisfactorio dentro de pocos días, en la conferencia de Niágara á la que Carranza enviará tres delegados.

El vapor Antilla que ha llegado á Tampico, ha desembarcado, con destino á los constitucionalistas, dos aeroplanos y buena cantidad de armas y municiones. Este desembarco, según dicen, ha sido autorizado por equivocación.

Huelga italiana.

En la Romaña se ha iniciado un enorme movimiento revolucionario encontrándose en poder de republicanos, socialistas y anarquistas varias poblaciones.

Después de reñidos combates, así pueden calificarse a las numerosas colisiones, los amotinados obligaron a la tropa a encerrarse en sus cuarteles.

Numerosas personas han resultado muertas y heridas.

Como la causa de los revolucionarios es impopular, el movimiento está poco extendido.

El día 12 se produjo en la Cámara de diputados un debate tumultuoso á consecuencia de los sucesos desarrollados.

La actitud de los diputados socialistas era airada en extremo, y los monárquicos les interrumpían en iguales tonos.

El jefe del Gobierno, después de pintar con toda clase de detalles los atropellos cometidos por los revoltosos, calificó á estos de chusma.

Respecto al movimiento en la Romaña, confirmó que se trata de una tentativa insurreccional preparada por republicanos y anarquistas.

En Tabriano, Chiaravalle y Jesi, procedieron los revolucionarios á constituir un pequeño estado republicano: El populacho entregose á cometer toda clase de atropellos, permitidos por las nuevas autoridades.

Fueron saqueados muchos certijos, depósitos, mercados. El trigo se vendió á 15 liras el quintal y los pollos y gallinas á 25 céntimos uno.

Al enterarse algunos diputados republicanos de la anarquía que reinaba, desmintieron el triunfo y el pueblo incendió trenes, iglesias y comercios hasta que llegaron grandes refuerzos de tropa que puso coto á tales desmanes.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

Un triunfo.—En los exámenes verificados recientemente en el Conservatorio ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en el 7.º año de piano, la elegante señorita Carmen Ruiz, hija de nuestro querido amigo D. Higinio.

El jueves último salieron para Madrid en el correo de la noche nuestro querido compañero Virgilio Soria y el joven radiotelegrafista F. García Pereda.

Confortado con los Santos Sacramentos y á los 74 años de edad, ha dejado de existir en la villa de Almarza el Sr. D. Pedro Ruiz Leria. Al entierro verificado el día 11 acudió numeroso acompañamiento de dicho pueblo y de los comarcas.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia del finado y muy especialmente á sus hijos D.ª Isidora y D. Santiago.

Por haber sido jubilado ha dejado de prestar sus servicios como inspector de vigilancia en esta capital don Isaac Cuesta.

Deploramos que, por tal motivo, deje de estar entre nosotros el señor Cuesta, que se había hecho acreedor á la consideración de sus subordinados y al respeto de todos.

Hoy ha comenzado el licenciamiento de los soldados de cuota máxima á quienes se concedió completar los cinco meses de servicio en filas y que los hayan cumplido en este día.

Han entrado á formar parte del cuadro Artístico del Círculo Mercantil varios elementos, que comenzarán á ensayar algunas zarzuelas, para ponerlas en escena, según nos informan, dentro de pocos días, á beneficio del desgraciado obrero Gumersindo Gil Yagüe (Pompey) al que ha sido preciso

amputarle ambas piernas á consecuencia del accidente sufrido del que ya dimos cuenta con oportunidad.

Ha sido nombrada profesora numeraria de la sección de Ciencias de la escuela Normal de Maestras de esta ciudad la señora D.ª Basilia Hernando y Aylagas.

Se venden varios ensere-de café. Para tratar, con Manuel Molina. —1—

Después de terminar brillantemente la carrera de Veterinaria ha regresado de Madrid D. Victor Arciniega.

Reciba nuestra más cordial bienvenida y nuestra sincera enhorabuena.

En virtud de una real orden del ministerio de la Guerra, se concede un plazo que terminará el 31 de Julio próximo, para acogerse á la cuota militar los mozos del actual reemplazo que no lo hayan hecho.

Remitidos.—El sábado por la tarde recibimos un escrito de nuestros amigos los diputados provinciales por Burgo de Osma, D. Sotero Llorente y D. Dionisio Izquierdo en el que contestan á algunas de las manifestaciones que de D. Manuel H. Avuso, publicamos en nuestro último número.

También en nuestro próximo número publicaremos otro «Remitido» que D. Manuel Julio Hernando nos ha enviado desde Espadilla (Castellón de la Plana).

Compras de toros.—Ayer se verificaron las que tenían proyectadas diferentes cuadrillas, para las próximas fiestas de San Juan.

La comisión de la de San Pedro y el jurado D. Basilio Giménez, en unión de los jurados de las de La Mayor, San Juan, Santiago, San Esteban y La Blanca, Sres. Jiménez (D. José), del Río, Ruiz, Benedit y Vicén, respectivamente, se trasladaron á Hinojosa y en dicho pueblo solo compró toro la de San Pedro que adquirió por 107 duros (¡vaya un precio!) el llamado «Negro».

La de la Blanca, ha adquirido ayer en el monte «Valonsadero» por 80 duros el toro «Perdigón» (¡oh manes de Espartero!) procedente de Buberós.

Y también ayer en el mismo monte adquirieron sus toros las cuadrillas de La Mayor, San Miguel, San Blas-El Rosel y Santa Bárbara, por los respectivos precios de 65 y 65 duros, 432'50 y 297 pesetas.

Dicen que los de San Blas y Santa Bárbara están bien puestos de carne y cuerna y que podrán dar juego.

Los jurados de dichas dos últimas cuadrillas Sres. Aparicio Lapauerta y Llorente encargaron suculentas meriendas para los asistentes, que fueron servidas á perfección al precio de 2,50 ptas. cubierto por José Lenguas la primera, y por Pedro Utero la segunda.

En el monte hubo ayer derroche de alegría y de cognac y los efectos del líquido marca Domec y alguna otra, inundaron á algunos espíritus que se sentían presos de sensaciones indefinibles y hasta zaragateros y ensoñadores.

La Lira Numantina recibió á tambor batiente á las cuadrillas que regresaban.

Viajes.—Han llegado: de Madrid, D. Román Herrero y familia; D. Enrique García Sierra; de Logroño, para estar unos días entre nosotros y pasar después á prestar sus servicios en la Central de Madrid, el joven telegrafista D. Celestino de Marco.

Escrutinio.—El jueves último y ante la Junta provincial del Censo se verificó el de la última elección de un diputado provincial en el distrito del Burgo de Osma. No se presentaron protestas ni reclamaciones

Asistieron al acto personalmente el diputado electo Sr. Sainz y los Sres. Elvira, Sanz (D. Alejandro) y D. Darío de la Torre, á quienes tuvimos el gusto de saludar. Dichos señores regresaron al Burgo la misma tarde del jueves.

La guardia civil de diferentes puestos ha denunciado á algunos individuos que infringieron la ley de caza y uso de armas.

Toros en el Burgo.

Con una tarde increíble, por los amagos de lluvia, se ha verificado la novillada suspendida el jueves.

A las cuatro en punto aparece en el palco presidencial el señor Marqués y con escaso lleno, sale la cuadrilla: sin despejo efectúa el pase.

Suena el clarín y salta á la arena el primero, negro, temido. Carrillo le obsequia con dos capotazos. Marinero le coloca un par caído, por dos medios de Ternero á la media vuelta y otro medio, también caído, de Marinero.

Toma los trastos Dominguin y después de un pinchazo y una colada le propina una estocada de la que el cornúpeto dobla. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Segundo Negro, mansurrón. Chiquito del Cajón y Carrillo intentan lancear al morucho y éste olfatea el yugo.

El señor del Cajón cita á banderillas, el toro no acomete y las planta en el suelo; Roda coloca medio superior y el bueyón salta al callejón.

Con la flámula, Carrillo no puede hacer nada; por lo cual, el presidente, con muy buen acuerdo, manda el toro al corral por lo mansurrón.

Tercero Negro como los anteriores; es objeto de unos capotazos buenos de Dominguin, Cajón y Roda, que está muy trabajador y afortunado.

Con los rehiletos cumplen Ternero y Marinero.

Dominguin, después de un pase natural, una colada y varios pinchazos atiza una media que basta.

El cuarto y último, es lanceado con lucimiento por Roda y Cajón.

Con las banderillas cumple el primero que coloca dos pares superiores y uno y medio Cajón.

Carrillo con el estoque se luce, pues de una estocada improvisada el toro feneca.

Resumen: con el capote, Roda, Dominguin y Cajón; con los rehiletos, Roda y Cajón y con la flámula, Dominguin muy bien y mediano; Carrillo, regular.

Numantino.

Información religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto en el presente mes, acabada de cantar la Hora de Tercia y Vísperas á las tres y media de la tarde.

El miércoles á las diez de su mañana, se celebra solemne función al «Santísimo Sacramento» en la iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas, como anualmente se acostumbra, y predicando el Sermón el M. R. P. Fr. Lorenzo de San Joaquín de Prior del Convento del Burgo de Osma, á las seis de la tarde procesión en el Templo y fuera cantando los individuos de la Colegiata los villancicos en los altares.

Hoy Lunes 15 de Junio dará principio á las seis y media de la tarde solemne Novena en la iglesia de San Juan de Rabanera, al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad en la que predicará todas las tardes el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Abad D. Santiago Gómez Santacruz, asistiendo á los Cultos la Capilla; durante la misma habrá Misa de comunión á las siete y media y á continuación de la cual se dirá el ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

Progreso Científico.—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis-Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidánsese en farmacias.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 29 y 30 del actual mes de JUNIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL COMERCIO y en SIGUENZA los días 1 y 2 de Julio en la FONDA DE ELÍAS HERNÁNDEZ á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso abultamientos del vientre, etc., etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método que es inventor (Patente 27.791)

se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal. — 3 —

VENTA DE UNA CASA

al contado ó á plazos, sita en el barrio del Puente, con corral, cochera y jardín. La finca es grande y vale para casa de campo; está sola.

Para tratar, diríjense á D.ª Saturnina García, calle de las Fuentes, 3, Soria. 2

MAQUINAS DE HACER MEDIAS

El padre que quiera dar un oficio bonito á sus hijas, y en su propia casa, en un trabajo poco costoso, como es el de hacer medias y todo género de punto, puede dirigirse en Soria á D. Laureano Reglero, Canalejas 70, 3.º, quien se encarga de facilitar dichas máquinas y enseñar el manejo de ellas.

RECIBOS

talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 0,75. Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

LECCIONES de primera enseñanza y preparación completa para la carrera del Magisterio y primeros años del grado de Bachiller; lecciones á domicilio. Alumnas internas y medio pensionistas, por la Srta. M. Asenjo García. Honorarios módicos: Collado, 25. 2.º

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Banco Aragónés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pidánsese condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria: D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Soria: Imp. de Marcelo Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2.

para la construcción de las obras procurarán los dueños colocarlos en términos que no molesten é impidan el libre tránsito del público, ser cualquiera el orden de la calle ó vía donde tengan lugar las obras.

Artículo 92. Cuando ofreciere peligro por el desprendimiento de materiales, derribo de los edificios ó colocación de maderas fuertes, se pondrá una valla en toda la extensión de la obra, que corte cualquiera incidente desagradable, procurando dejar el paso libre en una estensión necesaria para el cruce de personas y ganados.

Artículo 63. Los andamios, puntales y demás aparatos necesarios, se preparan bajo la dirección é inspección de un maestro de obras y á falta de este un peri-

to albañil, el cual será responsable si aquellos no tuvieran la solidez necesaria y seguridad de que por ningún medio se podrá prescindir procurando que dichos andamios tengan la anchura necesaria con salientes en puntales derechos y horizontales para poderse sostener en el caso de precipitada caída á la calle.

Artículo 94. Cuando la obra tenga lugar en calles muy concurridas se pondrá durante la noche en el exterior del edificio á la altura necesaria un farol que alumbrase convenientemente para evitar que los transeuntes tropiecen en los andamios.

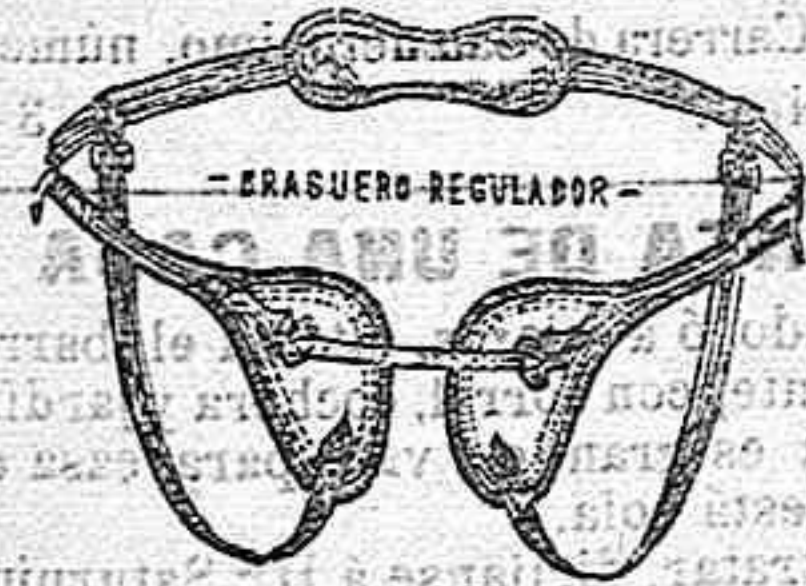
Artículo 95. No se permitirá colocar en la vía pública los escombros del edificio ni los materiales de construcción, pudiendo

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, practica y comunica a todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.



Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Clinica médico-quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.
 SAN LEONARDO (Soria)
 exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.
 Consultas y operaciones a domicilio.—Gratis a los pobres.
 Habitaciones y gabinetes con los adelantos modernos.

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Medoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, sistema de la casa J. A. John (Alemania), Peloterapia, Correas, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Belioso Parque y Mesa de régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel León desde 3,50 a 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 días baños y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallará grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hotel del Balneario de Basilio Irujo.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe tener presentes las tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Sr. Irujo, Balneario de Arghena, Soria (España).

Impresos á precios económicos. Reglero Hnos

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICU

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- SEGUROS contra incendios.
- SEGUROS sobre la vida.
- SEGUROS de transportes marítimos.
- SEGUROS de transportes terrestres.
- SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
- SEGUROS contra incendio de la cosecha.
- SEGUROS de paquetes postales.
- SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: **D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.**

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJÍAS LÍQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licores, dulces, garbanos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pecados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente a este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Aceña, 15

Almacén: ESTUDIOS, 2. SORIA

Probad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
 ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9.50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, esplendidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Mathen.

Mena, Fotógrafo

Carretas, 39, planta baja

MADRID

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas:

20 x 30	20 x 40	50 x 60
1'50	2'50	4'50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envien.

Ofrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas con un bonito passe-partout por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado.

CUPÓN REGALO

que al enviar hacer el encargo descuenta la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía **J. MENA**, Carretas, 39, planta baja, MADRID

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.

5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

Recordatorios

Oiga U...

Es nuestro deber recordarle, que los impresos de esta casa se distinguen por su perfección y por el precio.

Esquelas de funeral á cinco pesetas ciento, clase superior.

VINO DE PEPTONA



COMPRESOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indicado para personas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

hacerlo dentro del local de la obra ó en otra á propósito que no interrumpa al público.

Artículo 96. Cuando con ocasión de una obra, obstruyesen sus andamios ó barreras el empedrado de la calle ó impidieran la libre circulación de las aguas, quedan obligados los dueños á dejar aquella perfectamente arreglada y desembarazada dentro del término que se le prefiere por la Autoridad.

Artículo 97. Cuando se ejecuten revocos, rejijos ó otras obras de esta índole el dueño del edificio donde tenga lugar, viene obligado á disponer lo conveniente para que en forma alguna se resienta el libre tránsito, ni se causen daño á las personas y cosas.

Artículo 98. Se prohíbe sacar los humos de las chimeneas por

segunda sección. Policía de construcción.

Artículo 89. Se prohíbe proceder á ejecutar en las casas ó edificios de la vía pública, sin pedir antes permiso al Ayuntamiento.

Artículo 90. No se consentirá bajo ningún concepto que en las casas de nueva construcción haya aleros sobradillos, salientes tejadillos ó burladeros de aire que desdigan al ornato público ó impidan el libre tránsito.

Artículo 91. Los materiales